

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DEL MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO 2023

Por mandato del Presidente Constitucional de la República, Doctor Alejandro Giammattei Falla, se institucionalizó el año 2021, el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo para el fortalecimiento de la cultura de transparencia gubernamental, para que se pueda informar a la población de manera clara y sencilla, sobre la ejecución de los fondos públicos y el avance en el cumplimiento de la planificación estatal cada cuatro meses.

Por tal motivo, en el marco del pilar de Estado responsable, transparente y efectivo, de la Política General de Gobierno 2020-2024, en cumplimiento de las convenciones internacionales que Guatemala ha ratificado en la lucha contra la corrupción y del Acuerdo Gubernativo No. 28-2020, artículo 8, que atribuye a la Comisión Presidencial contra la Corrupción el deber de: "... c) Promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir la corrupción, así como también promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos..."; este martes 03 de octubre de 2023 se presentó el Segundo Informe Cuatrimestral del Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo, coordinado por la Comisión Presidencial contra la Corrupción (CPCC), el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con el fin de dar a conocer la ejecución del presupuesto, el destino del gasto realizado, el progreso de los principales proyectos institucionales, así como el avance en la inversión física y social del Estado.

Para el efecto, la información se presenta en cinco apartados. En el primer segmento se detalla el proceso que deben cumplir las entidades responsables para generar y comunicar los resultados institucionales, la metodología para la consolidación de la información por parte del Comité de Rendición de Cuentas y los lineamientos para la divulgación de la información de rendición de cuentas.

La segunda parte contiene la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, incluyendo la ejecución de los recursos asignados al Organismo Ejecutivo. Al finalizar el segundo cuatrimestre del 2023, se reporta que se ejecutó el 63.5% del presupuesto nacional y el 66.4% del presupuesto correspondiente a la presidencia, ministerios, secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo.



Para que el Organismo Ejecutivo pueda cumplir con sus objetivos, es fundamental contar con recursos humanos, servicios básicos, insumos y la capacidad de transferir u otorgar subsidios en situaciones específicas.

En ese sentido, se determinó que las asignaciones presupuestarias más importantes corresponden a los grupos 0 (servicios personales), 100 (servicios no personales) y 400 (transferencias corrientes), los cuales en conjunto representan el 80.5% del total del presupuesto del Organismo Ejecutivo.

Adicionalmente, se ha identificado que dentro del Grupo 0, la mayor parte de la programación presupuestaria, con un porcentaje del 80.7%, está destinada al pago de servicios personales para maestros, agentes de la Policía Nacional Civil y personal médico que brindan servicios esenciales a la comunidad.

En cuanto a la inversión en bienes y equipamiento, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda recibió una asignación del 63.6% del total destinado a la inversión en el presupuesto del Organismo Ejecutivo de lo cual, al segundo cuatrimestre del 2023, logró ejecutar el 70.3%. Finalmente, se presenta la clasificación del gasto por finalidades, en la que destaca que educación cuenta con el 38.2%, salud con el 17.1% y asuntos económicos con el 13.6% del presupuesto asignado.

En la tercera parte, se presenta el comportamiento de los proyectos de inversión que las diferentes entidades del Estado programaron en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Al respecto, a nivel nacional, al periodo reportado, se encontraban 13,548 proyectos e intervenciones con presupuesto vigente, de los cuales 8,186 registran ejecución. Las entidades del Organismo Ejecutivo programaron con presupuesto 2,683 proyectos e intervenciones, encontrándose en ejecución 2,600. Los proyectos e intervenciones se agrupan de la siguiente manera: el Ministerio de Educación es responsable de 1,347, incluyendo la construcción de Instituto de Diversificado y remozamientos de establecimientos educativos; el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda es responsable de 1,062, siendo en su mayoría mantenimiento y rehabilitación de la red vial, remozamientos, construcciones de carreteras y de caminos rurales; y, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Sociales responsable de 91, destacándose obras de construcción y remozamientos de edificios en donde se prestan los servicios de salud; asimismo, otros ministerios y dependencias complementan la inversión del Organismo Ejecutivo con 100 proyectos e intervenciones.

En esta sección del informe también se muestra el gasto destinado a mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca a través de inversión social. Al finalizar el segundo cuatrimestre de 2023, el Organismo Ejecutivo ejecutó un monto de Q26,679.2 millones, lo que representa el 68.6% de los Q38,913.9 millones asignados a este rubro.





En la parte cuarta del informe, se presentan algunos logros alcanzados por las instituciones, clasificados por sectores. Entre ellos se destacan la salud, la educación, la seguridad, la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo social, el sector energético y minero, el ámbito cultural, el medio ambiente, las relaciones exteriores y la transparencia institucional.

Por último, el quinto apartado hace referencia a la promoción de la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo, la cual se llevó a cabo a través de la publicación de información en las páginas web de cada entidad, así como en las páginas web de la Comisión Presidencial contra la Corrupción, el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y los medios oficiales del Gobierno de Guatemala.

Estas acciones dan a conocer cómo se utilizan los fondos públicos y los avances en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados para continuar impulsando el desarrollo y bienestar de los guatemaltecos y fortalecen la transparencia, la prevención y lucha contra la corrupción.

Segundo Informe Cuatrimestral de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo 2023 <https://cpcc.gob.gt/2023-informes-rendicion-de-cuentas-oe-2c/>

¡La lucha contra la corrupción es tarea de todos!

